



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 AGO 2014	
Recibido.....	13 ¹⁵Hs.
Exp. N°.....	29280.....U.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo que corresponda proceda a realizar los trabajos de refacción en el inmueble ubicado en calle Sarmiento 4108 de la Ciudad de Santo Tomé, cede de la Sub-Comisaría N° 15 dependiente de la URI.


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Un simple relevamiento de la mencionada Unidad alcanza para observar el grado de deterioro que presenta el inmueble, falta de vidrios en las ventanas, filtraciones en los techos, roturas y caída del cielo raso, no funcionamiento de las instalaciones eléctricas y humedad en todas las paredes. Son la imagen que devuelve un lugar de trabajo de los agentes que prestan servicios de la Sub-Comisaría 15 de la URI.

Es imposible que alguien se sienta cómodo de prestar servicio en un lugar como ese, que sienta que el Estado lo respeta, que valora su servicio a la comunidad, que sienta que él como empleado de la fuerza del orden público le importa al gobierno de turno. Es imposible que un trabajador pueda realizar sus labores en un inmueble como ese.

Le dimos al Gobierno una herramienta como es la Emergencia es Seguridad y observamos como el Estado ha gastado en cosas que no son urgentes y lamentamos que no haya tenido la voluntad de respetar a los trabajadores de la Policía de la Provincia.

La sensación de vergüenza invade a quién visita el lugar. No es posible que los trabajadores de la Seguridad tengan que trabajar en lugares tan deteriorados.

Adjuntamos como parte integrante de los fundamentos del presente para una mayor ilustración de los señores legisladores, fotografías del citado lugar.

El citado inmueble es de propiedad de la provincia, restaurarlo no sólo significa cuidar el patrimonio de la provincia sino sobre todo darle un lugar digno donde estos policías puedan sentir que le importan al gobierno.


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

